

FUNDACION IECSCYL Parque Santa Clara s/n 42002 Soria C.I.F: ES G42152405

CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA –25043CAULE

D. ALBERTO CABALLERO, en Calidad de Director Gerente de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, en ejercicio de las funciones que le corresponden en virtud del artículo 18h) de los Estatutos de la Fundación, da publicidad a los criterios y sistema de selección del personal referenciado.

ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de **1 Data Manager Senior** para la Unidad de Investigación e Innovación del Complejo Asistencial Universitario de León mediante contrato laboral de duración indefinida a tiempo completo, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en su página web www.icscyl.com

Soria a 13 de noviembre de 2025



FUNDACION IECSCYL Parque Santa Clara s/n 42002 Soria C.I.F: ES G42152405

Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León DENOMACION DEL PUESTO GRUPO PROFESIONAL REQUISITOS IMPRESCINDIBLES	CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 25043CAULE DATA MANAGER SENIOR INVESTIGACIÓN DATA MANAGER 1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España. 2. Estar en posesión mínima de la Titulación de Licenciatura o Grado en Biología. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla. 3. Experiencia mínima de 5 años trabajando como data manager en investigación biomédica. Justificar con contrato laboral o certificado de empresa.
	OBLIGATORIO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITO ESTOS REQUISITOS. El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	 Unidad de Investigación e Innovación: Diseñar, gestionar y mantener bases de datos para ensayos clínicos y proyectos de investigación, garantizando su calidad, integridad y fiabilidad. Revisar, validar y monitorizar los datos clínicos conforme a protocolos, normativa regulatoria y buenas prácticas clínicas (ICH-GCP). Elaborar y supervisar cuadernos de recogida de datos electrónicos (eCRF), coordinando el flujo de información entre investigadores y promotores. Colaborar en la redacción de informes técnicos, presentaciones de resultados, memorias científicas y artículos científicos, apoyando la difusión de los resultados de la investigación. Formar y dar soporte al personal investigador, garantizando el uso adecuado de herramientas, procedimientos y metodologías de gestión de datos. Ejecutar otras funciones propias de su categoría profesional, velando siempre por la confidencialidad, seguridad y cumplimiento normativo (RGPD, ética e investigación clínica).
CONDICIONES DEL CONTRATO	Tipo de contrato (REAL DECRETO-LEY 32/2021, 28 DICIEMBRE) Contrato Indefinido. A Jornada completa (35 horas semanales) 12 pagas/año Centro de trabajo 100% en la Unidad de Investigación e Innovación del Complejo Asistencial Universitario de León.
SOLICITUDES	 Las solicitudes se enviarán a través de nuestra página Web en la sección de Convocatorias: https://www.icscyl.com/ics/curriculum/ Plazo de presentación de solicitudes: La fecha límite de recepción de solicitudes el DIA 24 de noviembre 2025 hasta las 10 horas. El currículo, además de los datos personales de los aspirantes, deberá contener una relación detallada de la titulación, formación y experiencia profesional que permita apreciar la adecuación del aspirante al puesto solicitado conforme los requisitos exigidos. La acreditación documental de lo reflejado en el currículo, será obligatoriamente presentado en la fase de entrevista a la Comisión de Evaluación



FUNDACION IECSCYL Parque Santa Clara s/n 42002 Soria C.I.F: ES G42152405

	C.I.F: ES G42152405
Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León	CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 25043CAULE
PROCESO DE SELECCIÓN	El proceso de selección se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, constituyéndose al efecto un Órgano de selección integrado por representantes del grupo de investigación y de la Fundación IECSCYL.
	El proceso de selección constará de dos fases:
	1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.
	2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1.
	En categorías técnicas será posible la realización de una prueba práctica
CRITERIOS DE VALORACIÓN	Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos)
	Formación académica y de postgrado (0-8 puntos)
	 Doctorado en área relacionada con biología, biomedicina o afín → hasta 5 puntos. Máster en metodología de investigación, estadística, biomedicina o similar → hasta 3 puntos.
	Experiencia profesional en gestión de datos de investigación (0-12 puntos)
	 Experiencia como Data Manager / Data Manager en ensayos clínicos o proyectos de investigación biomédica → hasta 10 puntos (0,5 puntos/año, máximo 10). Experiencia en coordinación de investigación biosanitaria → hasta 2 puntos.
	Producción científica y contribución académica (0-6 puntos)
	 Autoría o coautoría de artículos científicos publicados en revistas indexadas → hasta 4 puntos (0,5 puntos por artículo). Presentaciones a congresos o comunicaciones científicas → hasta 2 puntos.
	Otros méritos relevantes (0-4 puntos)
	 Participación en proyectos financiados competitivos nacionales o internacionales → hasta 2 puntos.
	 Cursos de formación continua en gestión de datos, biomedicina, bioestadística, informática aplicada a la investigación o similares → hasta 2 puntos.
	OBLIGATORIO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITO ESTOS REQUISITOS (Vida Laboral, Titulación, Diploma, Certificado empresa). Todos los méritos deben ser justificados dentro del plazo de presentación de solicitudes para poder ser baremados.
	Valorable Personas con Discapacidad > 33% (3 puntos).



FUNDACION IECSCYL Parque Santa Clara s/n 42002 Soria C.I.F: ES G42152405

	C.I.I. LO 042132403
Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León	CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 25043CAULE
	2. Entrevista personal (0-20 puntos.)
DOTACIÓN PRESUPUESTARIA	La convocatoria se resolverá, con carácter general, en el plazo de veinte días hábiles desde la fecha límite de presentación de solicitudes. La resolución del proceso selectivo será publicada en la página web del IECSCYL www.icscyl.com Fondos de la Fundación IECSCYL destinados a proyectos de investigación destinados a la Unidad de investigación e innovación del Complejo Asistencial Universitario de León
ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA	Una vez publicada la resolución y el acta de adjudicación y comunicado a la persona seleccionada, ésta dispondrá del plazo de 7 días naturales para la aceptación o repudio de la plaza a la que ha optado. En caso de no obtener respuesta, se dará por rechazada la plaza, pasando a ser seleccionado como optante al puesto la persona siguiente que más puntos haya obtenido en la baremación pertinente. En caso de urgencia en la incorporación del puesto de trabajo, se dispondrá del plazo de 2 días naturales para comunicar la respuesta de aceptación o rechazo de éste, procediendo posteriormente de igual manera que en el párrafo anterior.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le Informamos de que FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (en adelante, IECSCYL), es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados a través de su solicitud de empleo y que los mismos serán tratados con la finalidad de hacerle participar en los procesos de selección de personal que se realicen por IECSCYL. La legitimación de este tratamiento de datos reside en el consentimiento explícito que nos otorga en virtud de su candidatura espontánea. En caso de producirse alguna modificación en sus datos, le rogamos nos lo comunique debidamente. Asimismo, le comunicamos que transcurrido un año desde la recepción de su currículum vitae, procederemos a su destrucción segura. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Política de privacidad que podrá encontrar en nuestra página web: www.icscyl.com